



## JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA CELEBRACIÓN DE OTROSI N° 002 A LA ORDEN DE COMPRA N° 118513

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER

Se encuentra necesario llevar a cabo la celebración del Otrosí N° 002 a la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023, cuyo objeto consiste en: *“La prestación del Servicio integral de Aseo y Cafetería con suministro de insumos, elementos, equipos y maquinaria, con destino a las sedes en donde funcionan más de una (01) dependencia administrativa y más de un (01) despacho judicial de la Rama Judicial en el Departamento de Santander, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad”*, teniendo en consideración los siguientes aspectos:

El Consejo Superior–Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, celebró la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023, con la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G identificada con NIT N° 90167683-3, por la suma de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MILQUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$1.985.930.564,02) incluido IVA, AIU y demás erogaciones de ley con cargos a las unidades 02, 08 y 09.

La citada orden de compra fue financiada con recursos del Presupuesto Nacional, correspondientes a la vigencia fiscal 2023 y vigencias futuras de 2024 aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Que a la fecha la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023 ha sido objeto de tres (3) adiciones presupuestales, ascendiendo a la fecha a la suma de DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$2.292.300.490,26) incluido IVA, AIU y demás erogaciones de ley con cargos a las unidades 02, 08 y 09.

Que, igualmente, respecto de la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023, se suscribió Otro sí No. 001, por medio del cual se efectuó una modificación al negocio jurídico respecto a la cuenta bancaria informada por el proveedor mediante mensaje de datos del veintisiete (27) de julio de 2024.

El día veinticinco (25) de febrero de 2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G mediante mensaje de datos dirigido a la supervisión de la Orden de compra N° 118513 del 27 de octubre de 2023, eleva la siguiente solicitud:

*“...El motivo de este correo, es informarle sobre un cambio importante en nuestra información bancaria. a partir de las facturas el 1 de marzo de 2025, se realizará un cambio en nuestra cuenta bancaria para la recepción de pagos por los servicios prestados, cuyos detalles se indican a continuación:*

**Entidad Bancaria:** Bancolombia  
**Tipo de Cuenta:** Ahorros  
**Número de Cuenta:** 291-000074-89

*Le agradecemos que actualice sus registros con esta nueva información y utilice estos datos para todos los pagos futuros. Si tiene alguna pregunta sobre este cambio, no dude en ponerse en contacto con nosotros.”*

Por lo anterior, la supervisora de la Orden de compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023 y el Área de Asistencia Legal, recomiendan al Ordenador del gasto, llevar a cabo una modificación al negocio jurídico, Otro sí No. 002, en orden de efectuar la modificación de la cuenta bancaria, a la informada por el proveedor mediante mensaje de datos del día veinticinco (25) de febrero de 2025.

### 2. CONDICIONES DE LA MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA N° 118513

#### 2.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN

Incorporar al negocio jurídico la cuenta de ahorros N° 291-000074-89 de Bancolombia, donde se deberán realizar, a partir de la fecha, los pagos correspondientes al servicio prestado en el marco de la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023, de conformidad con las razones antes expuestas.





## 2.2. IDENTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A CELEBRAR.

El Negocio Jurídico que se pretende celebrar es un Otrosí a la Orden de Compra No. 118513 de fecha veintisiete (27) de octubre de 2023.

OLGA LUCÍA RAMÍREZ  
Supervisora Orden de Compra No. 118513

Fecha de elaboración: 07 de Marzo de 2025

Vo Bo. Área de Asistencia Legal

# FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS

VERSIÓN  
Mayo 14  
de 2020

1. DATOS GENERALES		
Plan Anual de Adquisiciones	Versión y fecha	Secop II
Tipo de Presupuesto Asignado	Funcionamiento	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	Servicio integral de Aseo y Cafetería con suministro de insumos, elementos, equipos y maquinaria, con destino a las sedes en donde funcionan las dependencias administrativas y despachos judiciales de la Rama Judicial en el departamento de Santander.	
Código BPIN No.	N/A	
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo	7 de marzo de 2025	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo	Olga Lucía Ramírez	
Unidad de Origen	Área Administrativa	
Marco Lógico	N/A	
Acuerdo de aprobación plan de inversiones No y fecha	N/A	

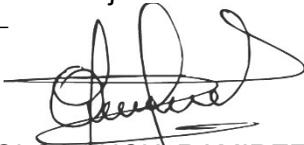
### 3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (De conformidad con lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

<p><b>1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.</b></p>	<p>Se encuentra necesario llevar a cabo la celebración del Otrosí N° 002 a la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023, cuyo objeto consiste en: <i>“La prestación del Servicio integral de Aseo y Cafetería con suministro de insumos, elementos, equipos y maquinaria, con destino a las sedes en donde funcionan más de una (01) dependencia administrativa y más de un (01) despacho judicial de la Rama Judicial en el Departamento de Santander, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad”</i>, teniendo en consideración los siguientes aspectos:</p> <p>El Consejo Superior–Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, celebró la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023, con la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G identificada con NIT N° 90167683-3, por la suma de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$1.985.930.564,02) incluido IVA, AIU y demás erogaciones de ley con cargos a las unidades 02, 08 y 09.</p> <p>La citada orden de compra fue financiada con recursos del Presupuesto Nacional, correspondientes a la vigencia fiscal 2023 y vigencias futuras de 2024 aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</p> <p>Que a la fecha la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023 ha sido objeto de tres (3) adiciones presupuestales, ascendiendo a la fecha a la suma de \$2.292.300.490,26 incluido IVA, AIU y demás erogaciones de ley con cargos a las unidades 02, 08 y 09.</p> <p>Que respecto de la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023, se suscribió Otrosí No. 001, por medio del cual se efectuó una modificación al negocio jurídico respecto a la cuenta bancaria informada por el proveedor mediante mensaje de datos del veintisiete (27) de julio de 2024.</p> <p>Que el día veinticinco (25) de febrero de 2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G mediante mensaje de datos dirigido a la supervisión de la Orden de compra N° 118513 del 27 de octubre de 2023, eleva la siguiente solicitud:</p> <p style="text-align: center;"><i>“...El motivo de este correo, es informarle sobre un cambio importante en nuestra información bancaria. a partir de las facturas el 1 de marzo de 2025, se realizará un cambio en nuestra cuenta bancaria para la recepción de pagos por los servicios</i></p>
---	--

	<p><i>prestados, cuyos detalles se indican a continuación:</i></p> <p><i>Entidad Bancaria: Bancolombia</i>  <i>Tipo de Cuenta: Ahorros</i>  <i>Número de Cuenta: 291-000074-89</i></p> <p><i>Le agradecemos que actualice sus registros con esta nueva información y utilice estos datos para todos los pagos futuros. Si tiene alguna pregunta sobre este cambio, no dude en ponerse en contacto con nosotros.”</i></p> <p>Por lo anterior, la supervisora de la Orden de compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023, recomienda al Ordenador del gasto, llevar a cabo una modificación al negocio jurídico, Otro sí No. 002, en orden de efectuar la modificación de la cuenta bancaria, a la informada por el proveedor mediante mensaje de datos del día veinticinco (25) de febrero de 2025</p>
<b>2. Objeto de la modificación contractual.</b>	Incorporar al negocio jurídico la cuenta de ahorros N° 291-000074-89 de Bancolombia, donde se deberán realizar, a partir de la fecha, los pagos correspondientes al servicio prestado en el marco de la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023.
<b>3. Valor Adición, plazo y forma de pago</b>	<p>Valor Orden: Corresponde al valor vigente en la Orden de Compra No. 118513 del 27 de octubre de 2023.</p> <p>Plazo: El plazo de ejecución corresponde al previsto en la Orden de compra.</p> <p>Forma de pago: Corresponde a la inicialmente establecida.</p>
<b>4. Actualización de garantías del contrato</b>	N.A.

Forman parte del presente estudio previo los siguientes documentos:

- Justificación técnica de la Supervisora de la Orden de Compra No. 118513.
- Mensaje de datos del proveedor.
- Mensaje de datos al ordenador del gasto y su correspondiente respuesta.
- 



**OLGA LUCIA RAMIREZ**  
Supervisora Orden de Compra No. 118513

Revisó: Coordinador Área Administrativa 

Visto Bueno: Coordinador Área de Asistencia Legal (e) 

---

**RE: SOLICITUD AUTORIZACIÓN OTRO SI CAMBIO CUENTA - RV: CAMBIO DE CUENTA BANCARIA UT ECOLIMPIEZA 4G**

---

Desde Jorge Eduardo Vesga Carreño <jvesgac@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 07/03/2025 8:04

Para Nestor Raul Urrea Ricaurte <nurrear@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Procesos 06 Administrativos - Santander - Bucaramanga <advapprocesos6buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo.

Por favor proceder con la elaboración del Otrosí para cambio de cuenta en la Orden de Compra suscrita con la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.

Sin otro en particular,



Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Seccional de  
Administración Judicial  
de Bucaramanga

**JORGE EDUARDO VESGA CARREÑO**

Director

Dirección Seccional de Administración Judicial  
Bucaramanga – Santander

e-mail: [jvesgac@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jvesgac@cendoj.ramajudicial.gov.co)

---

**De:** Nestor Raul Urrea Ricaurte <nurrear@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** jueves, 6 de marzo de 2025 4:12 p. m.

**Para:** Jorge Eduardo Vesga Carreño <jvesgac@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Cc:** Procesos 06 Administrativos - Santander - Bucaramanga <advapprocesos6buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Administrativa - Santander - Bucaramanga <adminbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** SOLICITUD AUTORIZACIÓN OTRO SI CAMBIO CUENTA - RV: CAMBIO DE CUENTA BANCARIA UT ECOLIMPIEZA 4G

Doctor Jorge Eduardo,

Cordial saludo,

Por medio del presente y con mi acostumbrado respeto me permito remitir solicitud de autorización de cambio de cuenta en la Orden de Compra suscrita con la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, para lo cual, recomendaría al Señor Director la suscripción de un Otro sí a la orden de compra.

Lo anterior, para que, contando con su visto bueno previo, resulte posible la suscripción del Otro sí, visto bueno que entenderé concedido si no recibo observaciones frente al particular.

Atentamente,



Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Seccional de  
Administración Judicial  
de Bucaramanga

**Néstor Raúl Urrea Ricaurte**

Profesional Universitario Área de Asistencia Legal

Dirección Seccional de Administración Judicial

Bucaramanga - Santander

e-mail: [nurrear@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:nurrear@cendoj.ramajudicial.gov.co)

e-mail correspondencia: [medesajbucaramanga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:medesajbucaramanga@cendoj.ramajudicial.gov.co)

e-mail notificaciones judiciales: [dsajbganotif@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:dsajbganotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

---

**De:** Procesos 06 Administrativos - Santander - Bucaramanga <advapprocesos6buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** jueves, 6 de marzo de 2025 16:03

**Para:** Nestor Raul Urrea Ricaurte <nurrear@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** CAMBIO DE CUENTA BANCARIA UT ECOLIMPIEZA 4G

 [ESTUDIOS PREVIOS ADICIONAL ASEO Y CAFETERIA4.doc](#)

psi



Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Seccional de  
Administración Judicial  
de Bucaramanga

Olga Lucia Ramirez  
Área Administrativa  
Dirección Seccional de Administración Judicial  
Bucaramanga – Santander



---

**De:** Facturación UT Ecolimpieza 4G <facturaselectronicas@ecoservir.com>

**Enviado:** martes, 25 de febrero de 2025 15:02

**Para:** Procesos 06 Administrativos - Santander - Bucaramanga <advapprocesos6buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** CAMBIO DE CUENTA BANCARIA UT ECOLIMPIEZA 4G

Cordial saludo,

Estimado/a,

El motivo de este correo, es informarle sobre un cambio importante en nuestra información bancaria. a partir de las facturas el 1 de marzo de 2025, se realizará un cambio en nuestra cuenta bancaria para la recepción de pagos por los servicios prestados, cuyos detalles se indican a continuación:

**Entidad Bancaria:** Bancolombia

**Tipo de Cuenta:** Ahorros

**Número de Cuenta:** 291-000074-89

Le agradecemos que actualice sus registros con esta nueva información y utilice estos datos para todos los pagos futuros. Si tiene alguna pregunta sobre este cambio, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Gracias por su atención y cooperación.

Cordialmente,

--



FACTURACIÓN ECOLIMPIEZA 4G

NIT: 901.676.833 - 8

Cl. 30 #24-38, Floridablanca, Cañaveral

Tel: +57 304 6627339

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Bucaramanga 21 de Febrero del 2025

## COMUNICADO IMPORTANTE

Señores:

**CLIENTES UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**

**Asunto:** Cambio de cuenta bancaria

Cordial saludo,

La UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G se permite informarles que, a partir de las facturas generadas desde el 1 de marzo de 2025, se realizará un cambio en nuestra cuenta bancaria para la recepción de pagos por los servicios prestados.

Entidad Bancaria: Bancolombia

Tipo de Cuenta: Ahorros

Número de Cuenta: 291-000074-89

Agradecemos su atención a este cambio y les solicitamos realizar sus pagos exclusivamente a esta cuenta para evitar inconvenientes.

Para cualquier inquietud o aclaración, pueden comunicarse con nuestros medios - Email: [facturaselectronicas@ecoservir.com](mailto:facturaselectronicas@ecoservir.com) o al teléfono 3046627339.

Agradecemos su confianza y colaboración.

Cordialmente,



**EDUARDO ANDRES  
DUARTE ACEVEDO  
REPRESENTANTE LEGAL  
NIT. 901.676.833-8**

# Certificación Bancaria

25 de Febrero de 2025

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con NIT 901676833, a la fecha de expedición de esta certificación, presenta la siguiente información:

Nombre producto	No producto	Fecha apertura	Estado Cuenta	Sucursal	Número sucursal
CUENTA AHORROS	291-000074-89	2023/02/08	ACTIVA	LAS PALMAS	291

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Javier Augusto Puello Cabarcas  
Sección Servicios Instrumental Producto  
Elaboró; Diana Castillo.

**\*Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.